



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA

13085

ANUNCIO

Con fecha 25 de mayo se ha incoado expediente de desafectación del camino municipal localizado en el polígono 32, parcela 9030. Lo que se expone al público durante el plazo de un mes mediante anuncio en el BOP, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime convenientes.

Sariñena, 31 de mayo de 2012. El Alcalde, Francisco Vilellas Laín